

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PUNTOS DE SUSCRICION.

Bole en Madrid...  
Pabellon de la Plaza de Santa Ana...  
Deposito provincial en las oficinas...  
Remitiendo libranza á cargo de...

AÑO XIV. — NUM 1018 DE LA NOCHE. MADRID. — SABADO 29 DE JUNIO DE 1861. OFICINAS DESENANO. NUM. 10

## IMPORTANTE.

Desde 1.º de julio próximo todas las oficinas de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA quedarán definitivamente instaladas en el edificio que para ellas se ha construido en la calle del Rubio, nú. 23.

La administración permanecerá en la calle del Desengaño, y en el PABELLON que la propia CORRESPONDENCIA posee en la plaza de Santa Ana.

También en ambos puntos se admitirán anticipados los comunicados que se admitirán solo en la redacción.

La CORRESPONDENCIA aparecerá en adelante todos los días del año en un pliego de iguales dimensiones. En breve una fundición, cuyos tipos grandes y claros no disminuirán, sin embargo, la cantidad actual de letras.

Alcázar a las media hora antes de salir el correo de repartida. Habiendo montado para ayuda de sus máquinas, loicas en España, otra de vapor de gran potencia.

Se repartirá en Madrid antes de las ocho de la mañana y de la noche de la noche.

Los suscritores cuyo abono termina en fin de junio, se servirá renovar inmediatamente, para no sufrir retraso en el recibo de la CORRESPONDENCIA.

Los que se suscriban en Madrid por tres meses o en provincias por seis, recibirán en el año el primer correo, el regalo de un ejemplar de la preciosa obra original del Sr. Trubet, titulada CUENTOS CAMPESINOS.

Los que se suscriban por seis meses en Madrid o por un año en las provincias, recibirán además de los CUENTOS CAMPESINOS, un ejemplar de la preciosa novela LA VIDA DEL LIBRERO. Para tener opción a dichos regalos, es preciso enviar a la administración sin descuento, el importe de las suscripciones. La misma administración avisará cuando termina el plazo que se concede para obtener los regalos.

Una comisión de lavanderos se ha presentado, según dice EL Pueblo, ante uno de los señores tenientes de alcalde para rogarle se den por el Ayuntamiento los pasos necesarios para abrir de nuevo uno de los puentes sobre el Manzanares, cuyo tránsito ha sido prohibido.

Observa EL Pueblo, que el decir, creyendo el interés de la Caja de depósitos se ha llevado a cabo de la manera más satisfactoria. El Tesoro ha cumplido todos sus compromisos con religiosidad puntualidad y lejos de haberse hallado en un conflicto como se temía, se encuentra en un estado de prosperidad que se puede considerar como un triunfo.

En prueba de que no es cosa insignificante el reconocimiento de no del Reino de Italia por España, como ha dicho un periódico de oposición, dice otro de nuestros colegas el hecho de que muchos antes que la Francia reconociera al rey de Italia se han hecho indicaciones bien temerarias a nuestro gabinete expresando la satisfacción con que aquel país veía que la España tomaba la iniciativa en este asunto.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

Por el gobierno eclesiástico de Zaragoza se ha pasado una oportuna circular a toda el clero de la diócesis, para que por ninguna pretexto consentan que ciertas personas abusando de la sagrada de nuestra religión, vendiendo objetos y reliquias que dicen traer de Roma, y que poseen gran virtud para aliviar males del cuerpo y del espíritu, evitando así que se comercie con tan santos objetos.

En Capillas ha estado bastante concurrido el mercado de granos, advirtiéndose alguna desanimación, debida al buen aspecto que presenta el campo, por lo que los labradores se deciden a limitar sus campañas, y midiendo cuanto tienen, y también porque algunos comestores dejan de comprar por la proximidad del corte de aguas. La entrada puede calcularse en 600 a 700 fanegas diarias.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se han vendido 1,074 fanegas de trigo de 55 y 57 rs., quedando por vender 2,698 fanegas de trigo, la cebada nueva a 20, antigua de 22 y 24 y la algarroba a 25.

En la Cámara de diputados, con motivo de la discusión relativa al empréstito, el Sr. Dezañá dijo que el actual gabinete continuará el programa y las tradiciones del conde de Cavour.

Se dijo por seguro que el empréstito recibirá a los enviados de Pest, y que el gobierno responderá a la espresión ormosa de un rescripto, declarando el cielo sea imperio de octubre y a patente de febrero, leyes fundamentales del imperio. El

rescripto invitará al mismo tiempo al pueblo húngaro a proceder a las elecciones para la Cámara.

Han sido insultadas varias patrullas y se han disparado tiros contra ellas. Un bando de la policía alerta al pueblo al orden y a prestar auxilio a las autoridades. Los jefes militares han dado orden a las patrullas para que si agan fuego si vuelven a ser insultadas.

Los individuos de la comisión encargada de llevar a cabo la ejecución de la corona de oro destinada al príncipe Gribor por saluador de los Cominucos, se la remiten a París acompañada de una carta en la que le felicitan por haberse salvado de la muerte a las manos de aquellos distinguidos ciudadanos que sucesivamente gloriosamente defendiendo las libertades de Castilla.

El 24 regresó a Barcelona el señor obispo de aquella diócesis. Su permanencia en aquella ciudad será por ahora de pocos días, puesto que a principios de julio irá a Pamplona, cuyas aguas le han aconsejado los médicos que beba para completar su restablecimiento.

## LADUQUESA DE BRONNES.

ORIGINAL DE LA COPIA DE LAS

Señorita Doña Juana García Balmaceda.

—Miradla señor, decía señalando a la joven, está al lado de su padre, y decia sus palabras, y sin embargo sus ojos y su corazón están al lado de Carlos.

—Es decir, que abandonáis a los dos amigos que en Inglaterra os aguardan, y a una pobre de muerte que no tiene mas apoyo que el vuestro?

—Erad tranquilo, señor conde; antes de renunciar al mundo irá a reunirme a los que me aguardan, pasará a su lado, el tiempo que juzgue necesario, se consultará, y en cuanto a la marquesa, mi sueldo está por si me perjudica, y la suya, entrará en la orden de San Vicente de Paul, y a donde quiera que vaya le varé conmigo a la pobre inmensa que solo obedece a mi voz.

—Haréis todo eso!

—Haré más, continuó la joven exaltándose progresivamente, lo que se me ocurre todo aquí, lo seguiré a todas partes, iré con vos hasta el lugar del suplicio, y recogeré vuestro último adiós y vuestras últimas lágrimas para llevarlas a mi madre a quien pertenecen. Yo encontraré valor en mi propia voluntad, la costumbre de sufrimiento me la inventaré.

—Gracias, gracias, exclamó Carlos derramando lágrimas de gratitud.

—Nada me debéis, señor; es a mi corazón a quien obedezco.

—Que puedo yo hacer para probaros la inmensa gratitud que siento por vos.

—Dadme un mechón de vuestros cabellos.

—Puederí, dijo severamente el obispo, pero lo tengo de la escena anterior.

—Tenéis razón, monseñor, exclamó la joven nada nada ante el aspecto severo del ministro del Señor.

—General del ejército expedicionarioalista.

—Conocias las leyes contra los emigrados al tomar las armas.

—Las conocía.

—Por qué habéis venido a introducir la guerra en nuestra patria?

—Porque he jurado obedecer al rey Luis XVIII y él me ordena hacerla.

—Por qué no reconocéis a la república francesa, puesto que hasta los principes extranjeros la han reconocido?

—Sabéis las desgracias que ocasiona una guerra civil?

—Lo sabía, pero sabía también que mi país gime bajo una dominación odiosa y espantosa, y que yo, reo de la muerte del rey, de la república, de la infortunada Luis XVIII, y de la ruina de mi padre y mi hermano, que han perecido sobre el cadalso en un mismo día.

—Su emoción impresionó profundamente al auditorio, que estaba también profundamente conmovido. —Fueis algo que alegrar en vuestros días.

—Nada he vivido y moriré realista; pero si tengo que elegir entre el uso de mis compañeros. Pronto a desaparecer ante Dios, juro que conerte una capitulación que el general enemigo ofreció tratar a los emigrados como prisioneros de guerra, y de a verdad de mis palabras, pongo por testigo a todos los soldados que prisioneros, no es cierto, compañeros, que hubo una capitulación, escusando dirigiéndose a los soldados que iban a la sa.

—Si, si, exclaman diferentes voces acogidas con entusiasmo general.

—General del ejército expedicionarioalista.

—Conocias las leyes contra los emigrados al tomar las armas.

—Las conocía.

—Por qué habéis venido a introducir la guerra en nuestra patria?

—Porque he jurado obedecer al rey Luis XVIII y él me ordena hacerla.

—Por qué no reconocéis a la república francesa, puesto que hasta los principes extranjeros la han reconocido?

—Sabéis las desgracias que ocasiona una guerra civil?

—Lo sabía, pero sabía también que mi país gime bajo una dominación odiosa y espantosa, y que yo, reo de la muerte del rey, de la república, de la infortunada Luis XVIII, y de la ruina de mi padre y mi hermano, que han perecido sobre el cadalso en un mismo día.

—Su emoción impresionó profundamente al auditorio, que estaba también profundamente conmovido. —Fueis algo que alegrar en vuestros días.

—Nada he vivido y moriré realista; pero si tengo que elegir entre el uso de mis compañeros. Pronto a desaparecer ante Dios, juro que conerte una capitulación que el general enemigo ofreció tratar a los emigrados como prisioneros de guerra, y de a verdad de mis palabras, pongo por testigo a todos los soldados que prisioneros, no es cierto, compañeros, que hubo una capitulación, escusando dirigiéndose a los soldados que iban a la sa.

—Si, si, exclaman diferentes voces acogidas con entusiasmo general.

—General del ejército expedicionarioalista.

—Conocias las leyes contra los emigrados al tomar las armas.

—Las conocía.

—Por qué habéis venido a introducir la guerra en nuestra patria?

—Porque he jurado obedecer al rey Luis XVIII y él me ordena hacerla.

</



diatamente marcharon los felices esposos a gozar la luna de miel, recorriendo las orillas del Ródano y los puntos más pintorescos de la Suiza. El Sr. D. Francisco Sanja Cruz, ha sido el padrino de la boda.

Se ha suspendido por segunda vez la vista de la denuncia de El Contencioso, señalada para el lunes.

Hace pocos días llegó a Bilbao el Reverendo padre Fray Angel de Villarrubias religioso capuchino de las misiones españolas de Mesopotamia fundadas el año 1841 por el R. P. Fray Fermín de Alcazar, obispo de Cuenca. El P. Villarrubias fue de los primeros misioneros que se trasladaron a aquellas apartadas regiones a sufrir las privaciones consiguientes al clima y a esponderse al furor y al odio de los turcos. Entonces no había allí más que cuatro ó cinco familias católicas, pero los trabajos apostólicos de nuestros misioneros, han formado ya todo un pueblo llevando á otros muchos la semilla de las verdades de la religion del crucificado.

Uno de nuestros colegas dice, que el nuevo emperador de Turquía, es un príncipe fanático en la flor de su edad, pues no tiene más que treinta y un años; pasa por enemigo declarado de la política, ideas y costumbres europeas, y se supone se pondrá al frente del viejo partido musu man; partido intransigente, que quisiera volver á los tiempos de los genizaros.

La España copia lo que ayer dijimos sobre la actitud tomada por el gobierno en la cuestión de Africa, y añade que en el estado á que llegaban las cosas, no era posible proceder de otra manera; que el gobierno interpreta los sentimientos de acrisolada dignidad del pueblo español, y que ni una sola palabra que no sea de encomio, puede consignar nuestro colega.

Cuenta Las Novedades que anteanoche se decía, que por último se obligaba al Sr. Caba lero de Roda á marchar á la cabeza de su regimiento, con lo cual queda cumplido el que le dió el orden. Pero La España, periódico también de oposición, despues de decir que el regimiento de Borbon marcha á cubrir los destacamentos de Castilla la Nueva, y que en su reemplazo regresan á Madrid el batallón de cazadores de Baza y otro del regimiento de América, añade que en toda la cuestión promovida por las reticencias de algunos periódicos, hay sobre de suspicacia de parte de la prensa que en ella se ha ocupado, y fa ta de buena inteligencia entre los que en ella haya podido mediar, y que de todos modos, la divergencia, si es que ha existido, que lo duda La España, ya no existe, y los lazos de obediencia y de cordialidad no se han quebrantado un momento entre las personas á quienes se ha considerado divididas por este insignificante asunto.

Escriben desde Granada con fecha 23: Parece que días pasados se presentaron dos sujetos á un tercero, proponiéndole la compra de una caja para hacer moneda, con un mecanismo tal, que no habia mas que echar unas tierras metálicas (muy abundantes en esta) por un agujero, y saían, despues de dar vueltas á un cilindro que tenia dentro centenas de oro puro y hermoso. Ajustóse la caja en

31,000 rs., y el comprador dió el dinero que pudo reunir é hizo escritura, con su correspondiente hipoteca, respondiendo al resto. Fuése el hombre á su pueblo (dos leguas de esta); vió á su esposa, y le participó lleno de alegría su gran negocio. Tendremos to o el dinero que queremos, le dice; se ha de hacer de estas; y le enseñaba una moneda de cien reales que habian hecho los vendedores al celebrar el contrato. Creyó la buena mujer que su marido habia perdido el juicio; pero al ver que el buen alcalde, porque lo era el comprador, colocaba sobre una mesa la caja misteriosa, echaba los polvos daba vueltas al cilindro, y la máquina arrojaba una moneda, la esposa fué la que estuvo para quedar sin razon. Repitióse el ensayo y salió otra moneda. Entonces resuelven hacer seis cada día, y suspende la operación hasta el inmediato. Al día siguiente cuentan que hubo en casa del alcalde nuevos misterios; pero no faltó quien supo que al procurar hacer nuevas monedas, salió otra, pero que en las demás tentativas no salía mas que la tierra que se echaba. Se habian apurado las colocadas allí para alucinar á los inocentes. Luego, y como consecuencia del engaño se hicieron prisiones, pero sin resultado, porque los vendedores del fabricante de moneda no fueron hallados.

Ignoramos hasta qué punto podrá tener certeza este cuento.

El Diario Español ve en el despacho telegrafico de Cádiz, que ayer recibió y publicó La Correspondencia, la confirmación de las noticias que dabamos tambien ayer sobre la decisión tomada por el gobierno relativamente á la plaza de Tetuan.

En el Consejo de ministros, celebrado ayer, ha quedado resuelta la cuestión del trazado del ferro-carril de Cartagena, desestimándose la oferta de la empresa del ferro-carril del Mediterráneo, que pedía fuese por Novelda.

Al dar cuenta á la Cámara el Sr. Ricasoli se olvidaba de Roma, y como un diputado hiciese notar su olvido, el presidente del Consejo añadió: «Respecto á Roma, puedo asegurar que el gobierno no tiene la intención de dormirse en esta cuestión. Es demasiado importante para que el gobierno deje de ocuparse de ella incesantemente. Sin embargo, la Cámara comprenderá que es una cosa tan grave, en consideración á sus dificultades, que debe resolverse únicamente por la vía de las negociaciones. Las comunicaciones con el emperador Napoleon son continuas, y me he sonado de que en un plazo, que no puedo fijar, se obtendrá el resultado que puede desear la nación italiana.»

En Hungría la situación es poco lisonjera. En las ciudades más turbulentas, en Dabrezin, en Segued y aun en Pesth, han sido reforzadas las guarniciones y aumentada la vigilancia de los agentes austriacos. Por otra parte, las discusiones de la Dieta de Croacia son desfavorables á los deseos de la Hungría. Croacia, rehusa enérgicamente estar en estrechas relaciones con el reino húngaro.

Se dice que en la reunion que debían celebrar los príncipes de la casa de Orleans en Inglaterra, se realizará por completo la fusión de las dos ramas de la fa-

milia real de Francia, suceso que será anunciado en un manifesto que dirigirá á Francia y á Europa el conde de Paris. Parece que en vista del éxito que han obtenido las dos funciones campestres que en el año no jardín del Reino Madrid han dado las señoras que componen las juntas de la Santa Infancia y de damas de honor y mérito, á beneficio de los pobres que tienen á su cuidado, las que componen la de la real asociación de Beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Luis, piensan dar otro para atender al socorro de los pobres de dicha parroquia.

Segun dicen de Oviedo, es cosa decidida la traslación á aquella ciudad de los talleres de construcción de cañones, bayonetas y baquetas de fusil, que hoy existen en la fabrica de Trubia, dejando á esta desembarazada de aquellos para que se dedique con especialidad á la fabricación de artillería.

Sobre el arribo á Santander del vapor que salió del mismo conduciendo á sus altezas los duques de Montpensier, dice un periódico de la plaza con fecha del 26: «A las tres de la mañana de hoy ha reanudado á este puerto el vapor Patiño que salió ayer conduciendo á su bordo á S. A. los señores duques de Montpensier. El motivo de esta arribada ha sido, segun parece, el haberse mareado fuertemente S. A. la señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, cuyo incidente agravó, como era natural, el estado de delicadeza en que se encontraba á causa de sus padecimientos. Segun hemos sabido, es muy posible que el señor duque de Montpensier continúe su viaje á Inglaterra en compañía de la infantita doña Isabel, permaneciendo entre nosotros en este caso S. A. la infanta doña Maria Luisa. En la probabilidad de que esto suceda, lo cual no nos parece difícil, puesto que la salud de S. A. exige cuidados y mayor descanso al parecer, atendidas las condiciones de este pueblo, donde seguramente la augusta señora recobraría su salud, podría entonces prepararse una casa en cualquiera de los sitios más pintorescos de estos bellísimos alrededores.»

Durante la verbena de San Juan se daba un concierto á favor de un establecimiento de beneficencia en el Paseo público de Lisboa y la concurrencia era numerosísima. Cinco ó seis individuos, dice O Jornal do Commercio, creyeron que apenas soltasen un viva, hombres y mujeres iban á responder pidiendo el nombramiento de los ministros que mereciesen la confianza de cinco ó seis berreadores. El público se echó á reír. El grupo de berreadores mandó á la orquesta que tocara el himno del duque de Saldaña, y los músicos se les rieron y no tocaron el himno. La familia del duque de Saldaña se sobresaltó y el duque se retiró con ella, como también el rey D. Fernando y otras personas.

La prensa liberal portuguesa empieza á protestar contra los preparativos que se hacen para conmemorar la separación de Portugal de España en 1640. La cuestión, dice A Política Liberal, es si nuestra independencia está amenazada próxima ó remotamente. Si no lo está, el victoreo los cohetes y las luminarias son un alarde inútil, y en esta ocasión provocativo. Si

hay el menor recelo, limitarnos á tales manifestaciones es una puerilidad ridicula. Promover exaltaciones efímeras nos parece inconveniente, impropio y peligroso.

El conde de Thomar atacó fuertemente el día 26 en la cámara de los pares al gobierno portugués por el decreto relativo al instituto de las hermanas de la Caridad.

### EDICION DE LA NOCHE.

Ayer se han comunicado órdenes telegraficas á nuestro Encargado de Negocios en Tángier para que suspenda toda gestión de palabra ó por escrito sobre el cumplimiento del último tratado que celebramos con Marruecos.

Ahora si los marroques quieren recobrar á Tetuan, si creen que pueden hacerlos proposiciones tan ventajosas que consistamos en trocar esta plaza por otra posesion mas importante en Africa, será el gobierno marroquí quien tendrá que enviar á Madrid sus embajadores.

Parece ser que los disidentes de la mayoría celebran frecuentes reuniones, y se agitan mucho estos dias, con el objeto de estender la esfera de su acción política por medio de la prensa tanto en Madrid y en las provincias, como en el extranjero. El viaje á Paris del Sr. Bañuelos, del Sr. Calzada á Sevilla, y los de algunos otros diputados á diferentes puntos de España, tienen, segun dicen los mismos desidentes, relacion con dicho pensamiento. En cuanto á la prensa de Madrid, despues de El Reino, que enarbó íesultamente la bandera de la dilidencia con unos artículos cuya redacción encomendó al Sr. Pacheco, ha seguido el mismo camino La Crónica de Ambos Mundos, con otros que está ahora publicando, y que se atribuyen á Sr. Salazar; y aun se añade siempre por los mismos desidentes, á quienes se lo hemos oído, que un periódico progresista marcará pronto su adhesión á los principios de esta fracción política, publicando otra serie de artículos que uno de sus más importantes hombres ha aceptado el encargo de escribirlos.

Las resoluciones tomadas respecto á Marruecos son consecuencia de una carta ó nota del emperador en que protesta siempre de su deseo de conservar la paz y sus buenas relaciones con España; pero en que confiesa que por ahora no puede satisfacer la indemnización estipulada. Confesada por el dador su impotencia para el pago, España se cree con derecho á disponer de la garantía.

El gobierno portugués metiva el decreto suprimiendo el instituto de las hermanas de la Caridad diciendo, que ha hecho cuanto estaba en sus facultades para armonizar con las leyes del reino dicho instituto y no lo ha podido conseguir. El decreto dice: «Queda disuelta la corporación de las hermanas de los pobres denominada tambien hermanas ó hijas de la caridad, fundada en Portugal por decreto de 14 de abril de 1819; no pudiendo por tanto ser nunca considerada como entidad jurídica.»

Las noticias que tenemos hoy de Lisboa no dejan duda alguna de que de un momento á otro entrará en el ministerio el duque de Saldaña. La influencia inglesa es decisiva en Portugal. Se camina decididamente al protestantismo.

El señor Cisnelli, director del circo acoustrado de la calle del Barquillo, dará una gran función en la plaza de toros el jueves por la tarde á beneficio de las casas de Misericordia de Santa Isabel y San Alfonso. Las señoras curadoras de dichas casas se ocupan de lo necesario para hacerla tan brillante como suelen serlo las de beneficencia; habrá además de la música de la compañía una charanga militar. Se oree que á esta función asistan sus altezas reales el príncipe de Asturias y augustas hermanas.

El Pueblo, periódico democrático, y por consiguiente defensor de todas las libertades y todas las tolerancias, dice esta noche: «Los periódicos que no se ponen al lado de La Iberia en defensa de la libertad de imprenta, bien sea porque tengan otro modo de pensar, bien porque sean ministeriales, merecen la execración del público y todos los escritores.»

Hoy se ha variado la carrera que debe seguir mañana la comitiva de S. M. al dirigirse al templo de Atocha: irá y volverá por la carrera de San Geronimo. Esta variación parece tener por motivo el dejar en completa libertad á los carruajes que corran por la calle de Alcalá, en días que como el de mañana hay fiestas de toros.

Pregunta El Contemporáneo, si la decisión de declarar á Tetuan plaza española es transitoria ó definitiva; y nosotros, despues de bien informados, podemos responder á nuestro colega, que no habiendo cumplido Marruecos con el tratado que le permitía recobrar á Tetuan, esta plaza nos pertenece de un modo definitivo.

Ayer ha salido de Madrid, para Tetuan con una comision del gobierno, el consúl que estaba nombrado para aquella plaza don Isidoro Millas, sugeto bien competente y merecedor de la confianza que acaba de demostrarle el gobierno.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente Despacho TELEGRAFICO:

Lisboa 29.

El gobierno portugués ha reconocido á Victor Manuel como rey de Italia.

Hoy hemos recibido correspondencias de Filipinas cuyas noticias alegran al 5 de mayo. La salud pública mejorada en las provincias del interior, gracias á las fuertes lluvias que habian refrescado algo la atmósfera, habiendo más soporífico el excesivo calor que se sentia. En Manila, aunque no habia caído agua y el calor era sequete, continuaba siendo satisfactorio el estado sanitario.

Conociéndose las ventajas que reportan las cajas de ahorros, habia el proyecto de constituir en la capital un establecimiento de esta clase.

El 3 salió del puerto de Manila para el de Hong-Kong, la urca de guerra española Laborde.

Las tropas de la guarnición de aquella ciudad seguian dedicándose á ejercicios prácticos militares, demostrando el brillante estado de instrucción en que se encuentran.

El Sr. Lemery, capitán general de aquellas islas, atienda con grande solitud á todas las medidas y disposiciones encaminadas á mejorar y desarrollar los intereses del país.

La comision se retiró para deliberar y entretanto todos los militares hicieron nuevas protestas y dieron nuevas seguridades de los prisioneros.

¡Valer! repeta un oficial colocado cerca de Carlos, os salvaremos! El ejército entero pedirá vuestra vida y además no se encontrará un pelotón que haga fuego sobre vos.

—No se trata de mí, sino de mis camaradas replicó Carlos; reclamó para ellos una promesa sagrada.

El tribunal entró y se declaró incompetente en vista de la declaración de Sombreuil apoyada por tantos testigos. Esta decision fué acogida con júbilo general, y llegando la noticia hasta los Cordeleros, donde los amigos de Sombreuil esperaban con impaciencia el resultado de la sesion.

—Hemos hecho cuanto hemos podido por vos, caballero, dijo el comandante Laprade, en el instante en que Carlos salía para su prision; ahora, que Dios inspira al representante Blad, que acaba de llegar, las mismas aspiraciones que á nosotros.

—Y T... ¡Oh! ¡no pronuncieis ese nombre, que en vuestros labios causa horror! ¡El solo es que en la obligación de la Convención á ordenar vuestra muerte! ¡El que ha presenciado vuestro valer, el que sabe las condiciones con que os rendisteis! sin él la influencia de Hoche hubiera triunfado y nosotros no tendríamos que avergonzarnos del papel que nos ha impuesto.

—¿Qué otra cosa queréis aguardar de un regicida?

—No nos toca á nosotros juzgar las acciones de Tallin; pero en este momento se trata de haber faltado á su palabra, y los soldados leales no se lo podemos perdonar.

Un oficial vino á advertir á Sombreuil que á el solo se esperaba, y dando de nuevo las gracias al presidente, siguió á su escolta. La primera persona que le recibió á la puerta de la iglesia, fue Valerio, que sin poder disimular su alegría.

—¿Estais salvado, no es verdad? exclamó.

—Espero al menos que lo estéis vosotros, replicó Carlos, que apenas pensaba en su muerte.

Fulgur estaba acompañada de otras mujeres en un ángulo de la iglesia y á ella se dirigió Carlos exclamando:

—Vuestro padre se salvará, y podéis creer que esta idea me hace dichoso en mis últimos momentos.

La joven clavó en él sus rasgados ojos bañados en lágrimas.

—¿Y vos? murmuró tan bajo como si su acento hubiera sido un suspiro contenido.

—Yo... ¿qué importa mi muerte? ¡Yo he cumplido mi deber! replicó Carlos con nobleza.

La esperanza se difundió entre todos los emigrados y el resto del día le dejaron trascurrir entre risueños proyectos y planes para el porvenir: tal es la volubilidad del corazón humano!

Carlos participaba apenas de las risueñas ideas de sus compañeros, comunicando sus temores á monseñor, cuya larga experiencia apoyaba los razonamientos del joven general.

Anhelan nuestra muerte, dijo el prelado y allanarán todos los obstáculos que á ella se opongan.

—Teneis razon, monseñor, nada puede salvarnos. Durante la noche, los sueños más duces arrullaron á aquellos infelices que se atrevían á suponer salvada su existencia. Unos se consideraban ya en

el seno de sus familias, otros al lado de sus amadas y otros, finalmente, al término de sus brillantes carreras. Carlos contemplando el retrato de Gabriela, le cubria de besos le prodigaba los nombres más dulces, y pedía á Dios serenidad para morir tal como ella le habia soñado.

—Cuando pienso en nuestra eterna separación el doctor me atonada, decía al obispo de Dol, y temo que me falté la serenidad.

Mr. de Kergadion sufría mucho con sus heridas dando pruebas de inmensa resignación y se veía constantemente asistido por Mr. de Lagy y el doctor.

—Creéis que se prolongue mucho esta agonía? preguntaba al doctor.

—Estais en lo mejor de vuestra edad; replicaba esta, y espero salvaros.

—Yo espere morir, y creo que soy yo quien no se engaña!

A rayar el alba se abrió la puerta de la prision y se presentó un desconocido á la cabeza de algunos soldados: era el general Lemoine, que anunció á los prisioneros con bastante dureza que la comision militar se habia dividido, la guarnición de Auray cambiada, y que iban á ser enviados respectivamente á cuatro cuarteles de guerra nombrados aquella misma noche: dos con los que se reunían en Vannes, otro en Auray y otro en Quiberon.

—Quién ha dado semejantes órdenes? exclamó Sombreuil.

—He aquí la lista de los prisioneros que os acompañarán, dijo el general Lemoine.

Carlos leyó rápidamente, y entre sus nombres encontró el de Mr. de Lagy, del doctor, del obispo de Dol, y de Mr. de Kergadion.

—Entre las personas designadas hay algunas peligrosamente heridas é imposibles de conducir, dijo Carlos.

—No tengais cuidado, estamos acostumbrados á conducir heridos, y si no pueden ir, se les llevarán.

Se distinguieron las listas entre los prisioneros, y en breve comenzó una escena de garradora. Amigos, hermanos, á quienes arrebatada el consuelo de morir juntos, lanzaban quejas y sollozos encomendándose mutuamente su última voluntad por si acaso alguno lograba escapar al suplicio.

—¡Valor, hijos míos! decía monseñor. La separación será corta y el honor el mismo!

—Señores, añadió el conde, no estamos solos, y debemos aparecer serenos á cuantos nos miran.

Así ocho, los prisioneros designados para Vannes subieron en carruajes escoltados por un batallón belga y otro batallón compuesto de lo más despreciable del ejército. La distancia que media de uno á otro punto, es corta, y en cuanto llegaron á Vannes los alojaron en una capilla ruinosa, en la que apenas tenían sitio para acostarse.

—¿Qué diferencia, exclamó Carlos; bien se conoce que no estames ya bajo la custodia del noble ejército francés.

Dos horas despues de su llegada sufrieron el primer interrogatorio en la orision, á donde acababan de trasportar á Mr. de Kergadion, que á pesar de su estado lastimoso, fué interrogado como los demás.



Después de haber llevado a cabo la exploración científica de las costas y montes de Aragón, había regresado a Manila la comisión hidrográfica que salió en el mes anterior con aquel objeto.

El hospicio de Manila contaba en la fecha á que venimos refiriéndonos más de trescientos acogidos, y se proyectaba hacer grandes reformas en el edificio á fin de poder albergar en él hasta seiscientos ó más, los cuales se dedicarán á las varias industrias ú oficios, cuyos talleres iban á montarse también.

En los últimos días de abril se sintió un fuerte temblor de tierra en la capital, y en otros pueblos inmediatos, no habiendo ocasionado desgracias personales.

El banco español-filipino contaba al finalizar el mes de abril, con un capital de 1.635.397 pesos fuertes.

En carta fechada en Zamboanga el día 16 de abril, participan que el Sr. García Ruiz, gobernador de Mindanao, iba á salir con dirección á Cota-Bato, donde se le reunían 600 hombres del ejército que esperaban su aviso en Pollok El Sul-tan y Datos de Rio Grande, se habían presentado en Pollok con 67 vintas y panecos cargados de arroz, gallinas y ganado vacuno, efectuando de este último cuanto se les pida, á condición de que se les ha-ya de tomar en un punto determinado de la Bocana del río. Oficiales y tropa, dice la carta que tenemos á la vista, quedaban deseando el momento del embarque, por que los pocos que conocían á Cota-Bato, les habían ponderado la abundancia y ventajosa del país aquel sobre Zamboanga, pequeño pueblo de gente aragonesa que falta todo, todo cuesta un sentido y no se pueden conseguir los servicios mas insignificantes sino á fuerza de oro.

Asegura El Eco Vascongado que el señor D. Sergio de Moya ha renunciado la dirección del instituto de Bi bio, que recientemente se le había concedido.

El general D. Enrique O'Donnell se halla en la actualidad en los baños de Elorrio.

Hay á mediada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 29.

Los periódicos desmienten la noticia que había corrido de haber estado uná un insurrección en Constantinopla.

Se ha sobreesido en las actuaciones relativas al escrito del Sr. Broghe. Pesh 29.

Témose que el emperador rechaza el mensaje de la Diet, y con este motivo reina viva agitación. Londres 29.

El gobierno otomano ha manifestado al británico que ningun cambio se verificará en la política extranjera con motivo del advenimiento de Abdul-Azis al trono.

Los asuntos de Santo Domingo han ocupado muchas horas en los últimos Consejos de ministros; pero sabemos positivamente que nada resolverá el gobierno de un modo definitivo hasta que lleguen los informes que debe remitir el capitán general de Cuba, Sr. Serrano, después de la minuciosa visita que está haciendo á nuestra nueva posesion. Luego que estos informes lleguen á manos del gobierno no tardará en darse á luz la organización administrativa de nuestras Antillas.

Una carta de París que tenemos á la vista presenta al gobierno francés vaci-

lante en la conducta que debe seguir en los negocios de Roma. Siendo un hecho que el gabinete de Turin solo espera una ocasion favorable para acometer los Estados que restan á Su Santidad, la Francia vacila entre el miedo que le inspira el romper con el catolicismo francés y el temor de que la Inglaterra le despoje de la influencia que ejerce en el gabinete de Victor Manuel. Lo que si se tiene por seguro en la carta á que nos referimos, es que si el pontificado quedase vacante se comunicaria la anexión de los Estados Romanos sin oposicion de la Francia, la que creeria terminado su papel en Roma, previo el anunciar que consumado el hecho la Europa seria llamada á examinarle.

Han comenzado ya los trabajos de restauración de la isla de los Faisanes. Estos trabajos se hacen previo acuerdo del emperador de los franceses y de la Reina de España, porque la isla pertenece á ambas naciones. Allí despues de veinte y cinco conferencias armaron el 7 de noviembre de 1865 los primeros ministros de España y Francia, D. Luis de Haro y el cardenal Mazarino, un célebre tratado de paz basado en el casamiento de Luis XIV y la infanta Maria Teresa de Austria, casamiento que se verificó en San Juan de Luz con grandes fiestas á que asistió lo mas noble de ambas cortes. La isla estaba entonces cubierta de juncos.

En los archivos del departamento francés el unico documento relativo á aquel suceso que existe es una acta en español de lo que pasó entre los embajadores. En la prefectura existe un plano de la isla donde se ve una casa ó barraca que se menciona en el acta y en torno de ella una porción de barracas de madera que se construyeron para alojar á la comitiva de los embajadores. La isla una vez restaurada tendrá 28 metros de circunferencia. En medio de ella se levantará mas tarde un monumento destinado á recordar los sucesos de que fué teatro la isla y que probablemente consistirá en una pirámide con los escudos de España y Francia é inscripciones conmemorativas. Cálculase el costo de este monumento en 10,000 francos. Créese que en la histórica isla se establecerá una fonda donde puedan confortarse los curiosos que no faltarán en la temporada de verano.

Segun las noticias de La Epoca, España considerará á Tetuan como propiedad suya espirado que sea el plazo que ha dado al imperio de Marruecos; pero segun nuestras noticias positivas, indubilizimas, España, que no habia dado plazo alguno al imperio de Marruecos, considerará luego á Tetuan como suyo y le defenderá contra cuantos quieran disputárselo.

El vapor correo Berenguer que salió de Cádiz el 20 de mayo entró en Puerto-Rico el 5 de junio sin novedad.

Se piensa trasladar el colegio militar de infantería á Córdoba; pero sabemos que aun no está definitivamente resuelto como supone un periódico.

El decreto declarando terminada la legislación de 1830 aparecerá flamante antes de que S. M. la Reina saiga para Santander.

Ha sido aprobado por S. M. el empréstito votado por la diputacion provincial de

Alicante, con aplicación á la construcción de la red general de caminos que deben abrirse y enlazar los pueblos de la provincia entre sí y con la capital. La primera obra que se empezará está la carretera de Turis-ja, en la que hallarán ocupación cuantos braceros carezcan de ella en la provincia y acudan á pedir trabajo.

Acaba de verificarse, segun tenemos anunciado, el acto religioso de presentarse por primera vez S. M. la Reina en el templo despues de su alumbramiento. A las dos menos cuarto salió de la real cámara la régia comitiva, compuesta de los ugières, gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana, gentiles-hombres, jefes de Palacio y demas convidados y esperando á S. M. á la puerta de la capilla el cuerpo de capellanes de honor presididos por el Excmo. suñor patriarca de las Indias, S. M. la Reina llevando en sus brazos á su tierna hija, tomó la preciosa vela que el clero le ofrecia y precedida del Excmo. Sr. cardenal de Alameda y Brea y del Excmo. Sr. don Antonio Claret, se dirigió al altar y despues de una breve oracion ocupó con su augusto esposo el dosel que les estaba preparado. SS. AA. RR. y las damas ocuparon el lugar que les estaba designado y comenzó la misa solemne oída con religioso recogimiento por la numerosa concurrencia que asistia á este pomposo acto. Terminado este á las dos y media la comitiva volvió en el mismo orden á la real cámara á los acuerdos de la música del real cuerpo de guardias alabarderos. S. M. la Reina vestia un elegante traje blanco, su real consorte el uniforme de capitán general y S. A. R. la infanta doña Isabel un precioso traje de color de rosa; las damas iban todas de blancas.

Ayer 28 reinaba la mas completa tranquilidad en Tetuan, Ceuta, Algeciras y sus contornos.

Los duques de Montpensier permanecen en Santoña, aguardando el momento de embarcarse para Londres, La infanta segun va bien.

Mañana aparecerán en la Gaceta los decretos organizando la dirección general de hipotecas. El cargo de director se confiere en comision al Sr. D. Francisco de Cárdenas, asesor general que es hoy del ministerio de Hacienda. La plaza de subdirector se confiere al Sr. de Rosales, antiguo magistrado y ministro suplente en la actualidad del tribunal supremo de Guerra y Marina. Y son nombrados oficiales jefes de negociado primero, segundo y tercero el Sr. Cervino, con 35,000 rs.; el Sr. García Lomas, con 32,000, y el señor Picon, con 30,000.

La sociedad para la educación popular terminó anoche los exámenes. calificó las notas y proclamó los alumnos que merecieron premio. Mañana se entregan, y consisten en prendas de vestir, y en metálico á los que la han preferido en especie. Estarán de manifiesto en el local sito en la plazuela del Limon, desde las cinco de la tarde.

El Reino de anoche se ocupa de una negociacion de librazas sobre las cajas de la Habana, hecha con el Banco, al descuento de 4 1/2 por 100, censurando la ágramente. Solo admitiendo una ignorancia completa de la índole de esas operaciones, puede concebirse la censura

de El Reino. Este no sabe, sin duda, que en el 4 1/2 por 100 de descuento, ya embebido: 1.º El quebranto en la compra del papel que hay que hacer en la Habana para los retornos de la cantidad librada, y que si hoy pasa ya de uno y medio, segun la cotización del último correo de las Antillas, hay el riesgo de que puede llegar á ser mayor dentro de dos meses, en que empezarán dichos retornos. 2.º La comision de cobranza y garantía de las letras, por la que se satisface al Banco de la Habana 3,4 por 100. 3.º El interés hasta el reintegro por adelanto de los fondos que por término medio no baja, de tres meses, y que al respecto de 7 por 100, representa 1 y 75 céntimos por 100. Summe, pues, El Reino la totalidad de dichos quebrantos, y se penetrará de lo equitativa y beneficiosa que es la operacion para el Tesoro público, sin ser á la vez gravosa para el Banco, y recuerde ya que es preciso refrescarle su memoria, cuanto censuró en sus columnas una operacion completamente igual, hecha al descuento de 9 por 100, en el año de 1859 (mucho despues de la época de la guerra civil que cita aquel periódico), y que no por eso dejaba de estar ajustada á bases equitativas, en consideracion á la desinvelacion de los cambios entonces de la Habana. El mismo periódico dice, que la entrega de los 50 000 000 hecha por el gobierno al Banco, no ha sido otra cosa que un juego de asientos y traspases en las cuentas respectivas. Este hecho es completamente falso: el Banco ha sido invitado por el gobierno para trasladar en carros de las cajas de este á las de aquel, la referida cantidad en moneda acuñada, y sino lo ha verificado, ha sido por la imposibilidad material que no desconocerá El Reino, de contar en dos ó tres dias tan resp table suma.

Nuestros lectores comprenderán que estamos decididos á desmentir de un modo auténtico, cuantas especies se están fraguando, con el objeto de producir en la plaza una falsa alarma, y en esta seguridad deben suspender su juicio, sobre todo cuanto se dice ó inventa para un fin por fortuna conocido.

Pregunta El Contemporáneo si es cierto que se han entregado diariamente al Banco por la casa de Moneda veinte y cinco mil duros diarios de dos meses á esta parte, y á dónde ha ido á parar esta suma. Satisfaremos á El Contemporáneo, manifestándole, que la referida casa entrega al Banco veinte mil, y no veinte y cinco mil duros diariamente como supone: que esta entrega, data de tres semanas á esta parte, y no de dos meses y medio como igualmente cree aquel periódico; y en cuanto á su paradero, puede preguntarlo á las personas que concurren al cambio de billetes al cual se destina diariamente la referida cantidad de moneda española, con preferencia á la francesa de cinco francos.

Mañana 30, á las diez de la misma, recibirán la solemne investidura de licenciados en la facultad de Medicina, los señores D. Pedro Arauz y Ayanz, D. Alejandro de Gregorio y Guajardo, D. Juan José Bono y Lafuente, D. Cirilo Ruiz de Collantes y Teran, D. Antonio Mateos de las Cagigas, D. Manuel Ruzama y Regato, D. Antonio Cornejo y Gorrochategui, D. Severino Gastamiza y Mezquiriz, don

Antonio Cañadas y Caballero, D. Aniceto Hinojar y Leal y D. Victor Martinez Alonso.

El conocido catedrático, doctor D. Pedro Mata, los presentará al público; pronunciando despues el discurso doctrinal el graduando D. Antonio Mateos de las Cagigas, y á de gracias D. Alejandro de Gregorio y Guajardo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Cádiz 29.

La Guardia civil ha capturado al hermano de Agudulce. Se persigue á los ladrones de la cuadrilla en el término de Paterna, donde hicieron varios robos.

Algeciras 28. A las nueve de ayer mañana el príncipe Napoleon desembarcó en la Aduana de Agudulce, con seis personas de su comitiva. Hallándose en la Aduana el comandante en jefe del cuerpo de ocupacion le acompañó Tetuan y á recorrer toda la plaza. El príncipe elogió mucho las tropas españolas que pudo ver. A la una del día el mismo general Turon le dejó á bordo del vapor que hizo rumbo hacia Ceuta y Tánger. San Fernando 29.

A las cuatro de la tarde de ayer llegó al arsenal el yacht que conlucia al príncipe Napoleon y su esposa, y á las cinco quedaba el vapor dentro del dique para hacerle algunas reparaciones. El capitán general del departamento le ofreció sus respetos. Los príncipes decidieron permanecer á bordo. El yacht entró sin insignias y SS. AA. han decidido guardar el mas rigoroso incógnito.

París 29. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 67 55; el 4 1/2 á 96 70; el 3 por 100 interior español á 47 78 el exterior á 00 00; la amortizable á 00 y la amortizable á 17.

Londres 29. Quedan los consolidados ingleses de 89 3/8 á 112.

FONDOS PUBLICOS

En el Bolsin de hoy quedaban el consodado á 50.07 y la diferi á á 43 25.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro de la Zarzuela.—A las nueve de la noche.—Ben-fijo del Sr. Lamadrid.—Una vírg.—Varias piezas de canto en que tomará parte la Sra. Santamaría.—Una opuseta, por la Sra. Lamadrid y el Sr. Ossorio.—Bolero cantado en francés por la señorita Ramos.—El carnaval de Venecia, por el Sr. Pico.—Coro de El juramento.

Circo de Paul.—A las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.—Sorprendentes y variados ejercicios ecuestres y gimnásticos, bajo la dirección del Sr. Cisnelli.

Circo de Trice.—A las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.—Funcion de variados ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Eliseo Madrileño.—Funcion campestre por la tarde desde las cuatro hasta las nueve.

El Ariel.—Baile campestre á las cuatro de la tarde.

Circo galístico.—Mañana á las doce en punto principia la funcion 41 y última de la temporada.

Cielorama. Cuarta exposicion del grandioso Cielorama universal situado junto al palacio de Salamanca; en el paseo de Recoletos, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Plaza de toros.—Mañana se verificará (si el tiempo no lo impide) la décima segunda media corrida de toros en la que se lidiarán seis.—La funcion se empezará á las cinco y media en punto.

Los comisarios, interesados por todos, y tratando de librar á cuantos fuera posible, se acercaron á Valerio, cuyo rostro infantil interesaba y cuya abnegacion por su amigo era conocida, y le dijeron: La ley absuelve á los criminales que al dejar la Francia no contaban diez y seis años; vos debéis ser de ese número.

—La vida no vale la pena de una mentira; los tenia.

—Bien, hijo mío! esclamó Mr. de Kergadion, eres digno de to la mi ternura.

—Que habéis hecho, esclamó Carlos con acento de reconvencion.

El joven Luis de Rieux, conde de Asserac, último vástago de los duques de Bretaña, estaba al lado de Sombreuil cuando le interrogaron.

—Nada tengo que decir en mi defensa, esclamó, he venido por mi voluntad á combatir á la república, y cuando mi sangre empesó el suelo natal, no habia un solo Breton que no esté orgulloso de mi muerte.

—No queráis que se os salve! esclamó uno de los comisarios. Vosotros mismos os condenáis. Este ejemplo se repitió en todas partes. Los jueces trataron en vano de disminuir el número de victimas, y los militares todos manifestaron una especie de emulacion para sustraer á algunos al suplicio alegando las razones mas inverosímiles. Todo fué inútil.

Al dia siguiente de su llegada, Mr. de Sombreuil y sus compañeros fueron conducidos ante el tribunal que ya los tenia condenados, y apenas escuchó sus reclamaciones. Ninguno dió crédito á la capitacion invocada por los emigrados, dando lugar á

que alguno de estos los tratase de cobardes, lanzando todo género de imprecaciones contra la república. Carlos por el contrario conservó su proverbial severidad.

—He asegurado á la comision de Auray, dijo, y lo repito aqui, que he capitulado por todo el ejército, yo solo estaba exceptuado y yo no os pido ninguna consideracion. Justicia es lo que os pido. Somos todos soldados, todos franceses, y sabemos lo que vale una palabra empeñada; yo espero que vosotros, señores, no aceptaréis la responsabilidad inmensa que sobre vosotros quieren arrojar unos cuantos perversos.

El Consejo deliberó algunos instantes y cuando volvió á entrar en la sala, un profundo silencio reinaba en ella, y cada uno aguardaba con ansiedad la sentencia que iba á leerse. El presidente con voz trémula leyó aqui la sentencia, que condenaba al conde de Sombreuil, al conde de Broghe, á monseñor el obispo, á Mr. de Lage, al doctor y á todos los que les acompañaban, en fin, á ser fusilados el dia siguiente.

Jamás una sentencia de muerte ha producido mayor abatimiento. La multitud que llenaba la sala fué despareciendo sin murmurar ni una frase; algunos dejaban correr sus lágrimas y podria decirse que los mas tranquilos, eran los sentenciados.

—Señores, dijo el obispo, permitidme una sola observacion. Estoy pronto á comparecer ante el Dios que nos ha de juzgar, y declaro solemnemente que mi criado que me ha seguido á todas partes, es víctima de su fidelidad y ni conocia las leyes contra los emigrados, ni nuestros designios, y no debe por lo tanto considerarse culpable.

El criado fué interrogado, convino en cuanto habia dicho su amo y sin embargo fué condenado como los demas.

Cuando volvieron á su prision, todos los prisioneros se entregaron á sus respectivos pensamientos, Valerio reconcentró el suyo en Dios, en Carlos y en Pulqueria, únicas seres por quien habia sentido verdaderamente amor.

—Doy gracias á los republicanos, murmuraba, porque han podido separarnos y nos dejan morir juntos!

—Vuestra suerte me aterra! Morir á vuestra edad! murmuraba Carlos.

—¿Creéis que la volveremos á ver? interrumpió Valerio.

—Así lo espero; tengo aun muchas cosas que decirle.

—Oh! si, volverá continuaba Valerio. Escuchadme, prosiguió despues de un instante de silencio, vamos á morir los dos y quiero antes escuchar de vuestra boca, que os ha sido grato el afecto que os he consagrado toda mi vida. Decidme que he logrado con el endulzar algo vuestros pesares y que vos me habeis recompensado con igual cariño.

Y se arrojó en sus brazos sollozando.

— Vos habeis sido un ángel para mí, pobre niño! esclamó Carlos conmovido: yo quizá os he causado mayores penas, pero Dios sabe si he hecho cuanto ha estado en mi mano para evitarlas.

—Señores, interrumpió el venerable obispo, la noche se aproxima y en ella debemos prepararnos al terrible trance que nos aguarda.

La banda i de Dios ha colocado entre vosotros algunos de sus ministros y estamos prontos á cumplir

los deberes de nuestro sacerdocio. Esta habitacion es bien pequeña, pero en sus ángulos aun podemos absolver y orar.

Así se hizo efecto y las confesiones comenzaron. Entre tanto los otros prisioneros elevaban á Dios sus almas por medio de la oracion.

Como saben nuestros lectores, estos acontecimientos tenian lugar en el mes de junio, en un dia de insportable calor, lo que aumentaba el tormento de los infelices prisioneros encerrados en una estrecha capilla, en la que desfallecian de hambre y de sed. Era un espectáculo sublime el de aquellos héroes, prontos á morir por la causa que habian abrazado, y pidiendo á Dios entre los tormentos que padecian, el perdón de sus faltas con una union y piedad evangelicas.

Una débil luz comenzaba ya á penetrar por los vidrios de las ventanas, cuando se escuchó el rumor de voces y de pasos: las puertas se abrieron y algunas mujeres penetraron en la prision. Eran las mismas mujeres caritativas de Auray, y entre ellas Pulqueria, que corrió á los brazos de su padre.

—Vuestra caridad, dijo el obispo con inspirado acento, no podrá menos de ser agradable á los ojos de Dios.

—Acto continuo entraron algunos soldados y con lágrimas en los ojos distribuyeron viveres entre los prisioneros.

Carlos y Valerio se acercaron también á Pulqueria exclamando el primero:

—¿Tendréis va'or para cumplir vuestra promesa? ¿Nos seguireis hasta el lugar del suplicio?

—¿Os seguí? respondió la jóven clavando en él sus ojos anegados en lágrimas. (Continuará.)



# DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

## NOTICIAS.

**Santo de mañana.**—La Comemoración de San Pablo y San Nicolás.

**Cultos.**—**Jubilos de Cuarenta Horas** en la iglesia parroquial de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde Completas y procesión de resurrección. En los Italianos habrá misa solemne y por la noche terminará la novena de San Pedro. Agosto.

—En las parroquias habrá misa mayor y por la tarde ejercicios espirituales con sermón y música en San Millán, San Andrés y Arrepentidos. En el Oratorio del Caballero de Gracia continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento con el sermón que los días anteriores se predicaba en la misa D. Pío Hernánz y Frade y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sánchez Grande. En la iglesia de San Antonio del Prado para el día 20 por la tarde a las seis un triduo en honor de la Virgen de la Providencia y será orador D. Castor Compañía. **Visita de la Cofradía de María.**—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, o de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

**Orden de la plaza.**—**Servicio para mañanas.**—Paredes. Los cuerpitos de la escuadra en escuadra, las Navas. **Jefe de la guardia exterior del Real Palacio.**—Señor teniente coronel segundo comandante de Vengara, D. José de Mella. **Jefe de día.**—Señor capitán de Tuleto, D. Juan Fernández Aguado. **Visita de hospital.**—García, primer capitán. **Reconocimiento de granaderos.**—Barcelona, segundo capitán.

**Clamamientos militares.**—Por la secretaría del gobierno en esta plaza a doña Isabel Vidal, Com. Aguirre Sanz y Juan Agorrotz y Fontana.

**Citas detenidas.**—Lo están en la administración del correo central por falta de sellos las recogidas de los buzones el día 20 y que iban dirigidas a Antonio M. Ruiz, Habana; Benigno Salas, Barcelona; Benito Blas, Huesca; Bárbara Carrasco, Valdelella; Diego de Vida, Sevilla; Domingo Márquez, Alica de Henares; Dolores Bory, Santiago de Cuba; Jorge Garsel, San Luis María; Jaime Tréserra, Santa Cruz de Tenerife; Julián García Blanco, Yragua; Joaquín Soriano, Rejuna; Juvenal Soriano, Barcelona; José María Castañón, Fuenfria; José B. Pantoja, Almería; Juan García I. Habana; Juan González, Trinidad; León B. Juan de Arid, Toledo; León B. Juan Valdelella; Manuel B. Medeto, Valencia; Pedro María, Chamartín; V. C. de la Cruz, Madrid; Manzanarés, Walter M. Debuque.

**Citaciones judiciales.**—Por el Juzgado de avapues y número 7 y a Toribio Lopez, por el d. Barquero D. Otero San Martín, Pablo Oramendi, por el d. Barquero D. A. Rapero Pérez Espinosa, D. Manuel Gómez, S. Avelina, y D. Marco Muñoz. D. José B. Bono Cortes, por el d. Mediano y V. Martín del Castillo, y Esquilche Francisco. Adán de Casas y Espinosa, Arroyo Guzmán, por el d. de la Universidad, a los acreedores de Doña María de la Presentación Navarro de Bano.

**Subastas.**—El 28 de julio se verificará la de las cosas y bienes de las dehesas de Valdelella y de las dehesas de Valdelella y de las dehesas de Valdelella y de las dehesas de Valdelella.

**Socorro.**—La real archicofradía de Nuestra Señora de la Salud ha adjudicado a los doce premios de unmas a otras tantas personas pobres oriundas de Galicia, de cada una 100 rs. en metálico.

**Morita.**—La junta directiva de la sociedad española de seguros de vida de San Carlos ha acordado el pago del dividendo neto en el día 27 de 1.000 rs. por acción, desde el día 2 de julio.

**Morita.**—Sabemos que el señor Morita ha muy aliviado de la caída que sufrió noche pasada en el campo de San Pedro, pudiendo así guiar que dentro de algunos días tendrá el público el disfrute del gusto de volver a apreciar en sus difíciles y arriesgadas operaciones, si nos queda lo más probable.

**Justo castigo.**—El día 27 a las nueve de la noche ha sido puesto a disposición de señor teniente de alcalde de San Pedro, un individuo que en la noche de 20 de julio se introdujo en su garita, cuando tenia,

entra cerca no estaba acabada de levantar.

**Caída.**—El jueves fue llevado al Hospital general un joven que había caído de una altura.

**Al César lo que es del César.**—El hecho a que ha aludido *La Iberia* en uno de sus últimos números, es el mismo de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, ocurrido en la pastelería de la calle de Toledo; pero para completa satisfacción del público diremos, que según informes que tenemos fundados, el hecho y sus consecuencias, basados en el siguiente: un hombre emborrachado entró en la pastelería del número 111 de la calle de Toledo, y después de haber hecho 13 rs. de gasto, no se dio solo se negó a pagarle, sino que intentó maltratar al pastelero, raspándole ad más un cristal; en su consecuencia, se llamó una pareja de guardias, la que sin violencia lo condujo a la prevención. No habiendo la mejor de la acorralado, estos hechos, que se produjeron en juicio de faltas del brado el día 23, ante el señor teniente de alcalde de la Latina, siendo condenado el culpable a 70 rs. de costas y a aborar el cristal roto y gastos hechos en la pastelería.

**ANUNCIOS.**

**A LOS AMANTES DE LAS ARTES Y LA INDUSTRIA.**—Supremacía en trabajos en cristal.

Nunca ha visto el público más preciosos trabajos más perfectos de esta materia en toda clase de figuras y en cristales en presencia de los señores directores, de los cuales se regalaba una a cada persona que deseara honrar con su presencia el establecimiento sin mas coste que el real de entrada, es decir, por la mitad que hasta ahora costaba, puesto que el Sr. Barbagana piensa retirarse de esta corte en breve tiempo. A esta, núm. 27.

**UNA SEÑORA CON SU CRIA.**—Una admita un hijo pequeño con asistencia o sin ella, Corredora B. de San Pablo, núm. 39, cuarto segundo de la izquierda.

**HABITACIONES Y HOSPEDAJES.**—En la mejor calle de la corte Casa del café Sainz, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto tercero de la izquierda, segunda, se alquila sin asistencia desde 4 rs., con asistencia desde 10 rs.

**DON JULIO PAUCHET DEN.**—Distrito de S. A. R. el duque de Anjou. Conservación de los dientes y muelas cariadas o frías, o sea, afección de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda con sus aparatos. No tienen hidratos ni mercurio. Cuota, 46, de dentista.

**EN LA CALLE DE SEGOVIA.**—Núm. 30, casa de la Moneda Vieja, se vende una buena colección de libros, desde el 26 de agosto al 30, hora de despacho de este de mañana a las seis de la tarde. —(00. 00. 28 y 29) al número.

**REGALO SE REGALA UN**—Cartero o una boquilla para pueros o un corta-plumas de dos hojas que compre una boquilla cap de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que no se caiga, hacer pumas, abas polvos, tinta, lacero, por un litro y una faja, todo 11 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo. —(12)

**DON CARLOS KOTH, CIRUJANO.**—Sus amigos y favoradores para lo que, nada se les olvida. Número 101, rue de la Grande B. de liere, París, cerca del pasaje Joffroy. Ofrece pasar en esta corte un o dos meses cada invierno para administrar sus numerosos favoradores. Su elixir y polvos dentíficos se venden en la farmacia de Borel, h. r. nos, Puerta de Sol. —(M. y S.)

**FOTOGRAFIA. CALLE DE**—Jaqueca, esquina a la de las Tres Cruces. Se alquila una escuela fotográfica, con su galería de fotografías, recién cupstrada y muy hermosa; ad más un cuarto tercero, dispuesto a la azotea. Para razón del portero número 8 de la calle de las Tres Cruces. —(00. 00. 00 y 29)

**CUENTOS CAMPESINOS POR**—C. D. Antonio de los Santos y de los cuentos de color de rosa. —Consta de un libro, que se vende en las librerías de C. de la calle de las Artes, de la Puerta del Sol, h. r. nos, Puerta de Sol. —(M. y S.)

## BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES.

El establecimiento de baños, situado en dicha población, se abre al público el 15 de julio, y sus saludables aguas se espandan en esta corte, en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los coches que le devuelvan, abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos.

El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejón por el camino de hierro, y desde este punto, en una diligencia.

Los billetes se dan en la calle de Alcalá, núm. 10, administración de las diligencias del Norte y Mediodía, en donde se darán mas pormenores y se facilitarán posesiones. —(Junio 0. 00. 00. 00. 00. 00. 00. 00 y 29. —Julio 1. 3. 5. 8. 11. 13. 15. 17. 22 y 26. —Agosto 1. 3. 6. 9. 12. 15. 19. 22. 25 y 27.)

**MANANTIAL DE CRÉDITO,** asociación mútua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés. 810

Número de socios solidarios hasta hoy..... 19.427,736

Capital responsable de los créditos concedidos. Rs. 19.427,736

Tipo del descuento NUEVE por ciento con 12 por 100 comisión de gestión y administración, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la dirección)

## SORBERA, ZUMBIDO DE OÍDOS Y JAQUECA, MIGRAÑA.

Con el aceite esencial del Dr. Merz, de París, y otros medios descritos en su obra, cuarta edición, puede uno curarse a sí mismo, aun en los casos juzgados incurables.

Los periódicos de Francia citan continuamente las mas admirables curaciones de treinta años a esta parte, en que el citado profesor se dedica especialmente a dichas enfermedades.

El frasco cuesta 30 rs. y la obra 14 rs. París, rue de Bac, 103.

Único depósito en España: Barcelona, Farmacia y Laboratorio de don Cándido Andrés Pozo de Candaris, 44. —(Junio 00. 00. 23. —Julio 3. 6. 10. 13. 17. 20 y 24)

## BAÑOS DEL PILAR DE CHINCHILLA, PROVINCIA DE ALBACETE.

Empieza la temporada de estos baños en 1.º de julio, y concluye en último de agosto.

Estos aguas magnéticas sulfatadas frías, han dado sorprendentes resultados en la curación de herpes, escrófulas, fibrosis, afecciones crónicas del vientro, nerviosas, etc., etc. —(00 y 23)

## MUSICA MODERNA PARA PIANO 50 POR 100 DE REBAJA.

Hay piezas que salen por medio real. La mas cara solo cuesta 3 rs., y tiene 24 paginas. La nota es muy clara, el papel grueso y las cubiertas de color. El nombre de los autores Rossini, Thalberg, Schubert, Strauss, Donizetti, Goria, F. God-froid, Wagnburg, Verdi y otros de igual renombre, (se dan toda reunión de ellos).

Se halla de venta en la librería de Moró Puerta del Sol, almacén de música de Don Antonio Romero, calle del Arsenal, librería de Riera, fachada de San Luis, y calle de Jacometrezo, núm. 41. Los pedidos para fuera de Madrid, se harán acompañando su importe en sellos de cuatro cuartos a D. Pantaleón Ramos, calle de Puentejón, núm. 4, quien remitirá catálogos a vuelta de correo.

## BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. DOMICILIADA EN MADRID, DESEGAÑO, 27.

Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

**DELEGADO REGIO, DON CALISTO BORDONADA.**

Las garantías que se otorgan en sus estatutos, los honorarios de los señores delegados por los impuestos para el aumento de las rentas, y el impuesto sobre el consumo, la intervención que tiene en los actos de la administración particularmente en los asuntos de colocación de fondos, revisión de cuentas y división de utilidades, confidando en la mayor de la caja y en las cartas que todos los meses se dirigen a los socios, espuestas de beneficio que les ha correspondido y extracto de su cuenta, la reputación, mensura de intereses, lo económico del método por ciento que se cobra sobre los intereses, la facilidad para imponer en todo tiempo hasta la infinidad de 10 rs. vn., la facultad de retirar el capital y divididos en todo o parte, la reserva de todo derecho, lo que los beneficiarios no corrían el riesgo de vida ni caducidad, y por último el considerable beneficio que se consigue para los imp. ntes, causa son innumerables el espíritu de desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.

Reales vellón.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y otros depósitos hasta fin de Mayo de 1861..... 2.864.732 42

Idem hasta fin de Julio de 1861..... 338.833 25

Total el 4 de junio de 1861..... 3.203.565 68

**BENEFICIOS.** En la liquidación de febrero, marzo, abril y mayo se repartió a los socios en sus respectivas proporciones de

**UNO POR CIENTO MENSUAL** quedando una parte de los beneficios.

En las oficinas de la dirección se distribuyen los prospectos y estatutos, comendándose en darlos mas satisfactorias explicaciones (00 25)

## NIGRITINE VEGETAL.

Inventado y perfeccionado por Gelle Freres, perfumista premiado en las exposiciones de París y Londres.

En los tiempos en que uno se consagra a un trabajo para restituir al pelo y la barba el color perdido por todos sus resultados ha quedado infructuosos, o de las de la perfección que la mayor parte de las tinturas conocidas hasta ahora alteran el color, la vista, el estado de la cabeza y la caída del pelo. Desde un tiempo a esta parte, los inventores, hemos hecho todo lo posible para llegar a un resultado mejor, y de años de muchos años de ensayos, de viajes y de sacrificios, hemos conseguido asegurar a cada uno de una manera positiva, que por fin hemos obtenido una nueva tintura de Nigritine vegetal, que satisface todas las exigencias, sin perjudicar a nadie la salud. Se vende a 30 rs. en los dos establecimientos de Flora, en el núm. 23 y Arsenal, número 5, del buado, ambos de ellos en esta corte.

## LA BENEFICIOSA.

Sociedad mútua para colocar capitales.

Ingresos hasta hoy..... RVN. 26.605.011 50 céntos

Interés anual, por término medio hasta hoy..... 1.173 73

Los fondos se aplican voluntariamente a los usos resados, con encargo de la administración, en la calle del Olivar, 6, principal, casa propia de la dirección.

## CAJA DE SEGUROS

### SEGURO MUTUO DE QUINTAS

#### ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

CAPITALES A PLAZO FIJO Y VOLUNTARIO.

Mil reales anuales dan un capital de mas de 50.000 rs. en 20 años, y 20.000 rs. impuestos de una vez producen 97.170 reales en el mismo periodo, con la facultad de retirarse los imponentes cuando quieren, sin que pierdan el capital ni los intereses se pierdan en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados.

**SEGUROS DE PREVISION.** Tres mil reales pagados de una vez (300 rs. al año) o 23 al mes, bastan para formar un capital de 8.000 rs. a prima fija, a un hijo de edad de cuatro y cinco años, cuando cumpla los veinte, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, sin que el capital ni los intereses se pierdan nunca.

**SEGUROS DE QUINTAS.** Cuatro mil trescientos reales pagados de una vez, 312 rs. al año, o 102 rs. a mes, pagados por un joven de edad de cuatro o cinco años, dan derecho a la suma de 8.000 rs. si se toca la suerte de soldado en el ejército activo o en la reserva, y proporcionalmente lo mismo en las demás edades, si se tocan las demás suertes.

Las suscripciones se hacen en provincia por conducto de los representantes y agentes de la CAJA, donde los hay establecidos, o directamente enviando letra del importe. En Madrid, en las oficinas de la Dirección, calle de Santa Teresa, número 8. Las cartas se dirigen a D. Francisco de P. Mellado. En los mismos puntos se dan gratis los prospectos y cuantas explicaciones se soliciten. —(Miers.)

## VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS.

### SALIDAS DE ALICANTE DESDE EL 15 DE ABRIL.

Para Málaga y Cádiz. Todos los martes a las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana.

En breve se anunciará un nuevo viaje semanal para Málaga y Cádiz. Biletes directos a Barcelona, Marsella, Lyon, París, Alajuela y Cádiz.

Mercancías a precios alzados para todas partes.

Barinas de Valadoid, trigo y rubia, desde Madrid al muelle de Barcelona, rs. 39 arroba y arroz, rs. 4 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camarás cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por damas.

Acendral, despacho central de los ferro-carriles y a D. Julian Moreno, Alcala, 30. —(L. y T.)

## SERVICIOS MARIUOS

### AGENCIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Linea rápida y única directa de Valencia a Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde.

Salidas de Marsella para Valencia, todos los viernes a las diez de la noche.

Tráfico que se emplea en el viaje.

De Valencia a Marsella, 24 horas.

De Marsella a Valencia, 24 horas.

Madrid a París, 12 horas.

Consiguiario en Valencia D. Emilio Permaud, Mar. 93. —(M. y S.)

## CAPITALES EN CIUDADES.

### LA PENINSULAR.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

## CONSEJO DE VIGILANCIA

Excmo. Sr. Duque de Villaherme, Sr. D. Antonio Murga, propietario, Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administración y vicepresidente del Consejo de diputados Sr. D. Jaime Giroux, banquero y propietario Sr. D. Miguel Antonio Obach, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado a Cortes y abogado.

Delegado del gobierno, Sr. D. Joaquín Felguero. Director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Abogado consultor, Sr. D. Simón Santos Lerín.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuos todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta a voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten a voluntad de los imponentes en toda pública o en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años a crédito representado por obligaciones hipotecarias a 6 por 100.

Los capitales se consignan en la caja de depósitos. Los títulos adquiridos o heredados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administración solo se cobran a medida que se efectúan las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripción.

Una junta administrativa responde de la buena e íntegra gestión de la Peninsular.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle de Alcalá, número 20, cuarto segundo donde se dan prospectos generales y particulares para los que deseen aclarar sus dudas, o remitir a los puntos donde se piden.

Imp. de la Correspondencia de España. —Editor D. Ildefonso Zuloaga